



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CESOP
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Pobreza laboral en México

Carpeta informativa

Carpeta No. 166
Karen Nallely Tenorio Colón*
Enero 2021

* Licenciada en Economía por el Instituto Politécnico Nacional. Asistente del área de Desarrollo Regional.

Información que fortalece el quehacer legislativo



CONTENIDO

Carpeta informativa

Tema	Página
Presentación	4
1. Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)	5
2. Comentarios finales	16

Presentación

El Coneval elaboró el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) del tercer trimestre de 2020 con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE). Sin embargo, debido a la actual contingencia sanitaria el Inegi suspendió la recolección de información de la ENOE del segundo trimestre de 2020, por lo que para la elaboración del índice el Coneval no estimó los indicadores correspondientes a dicho periodo.

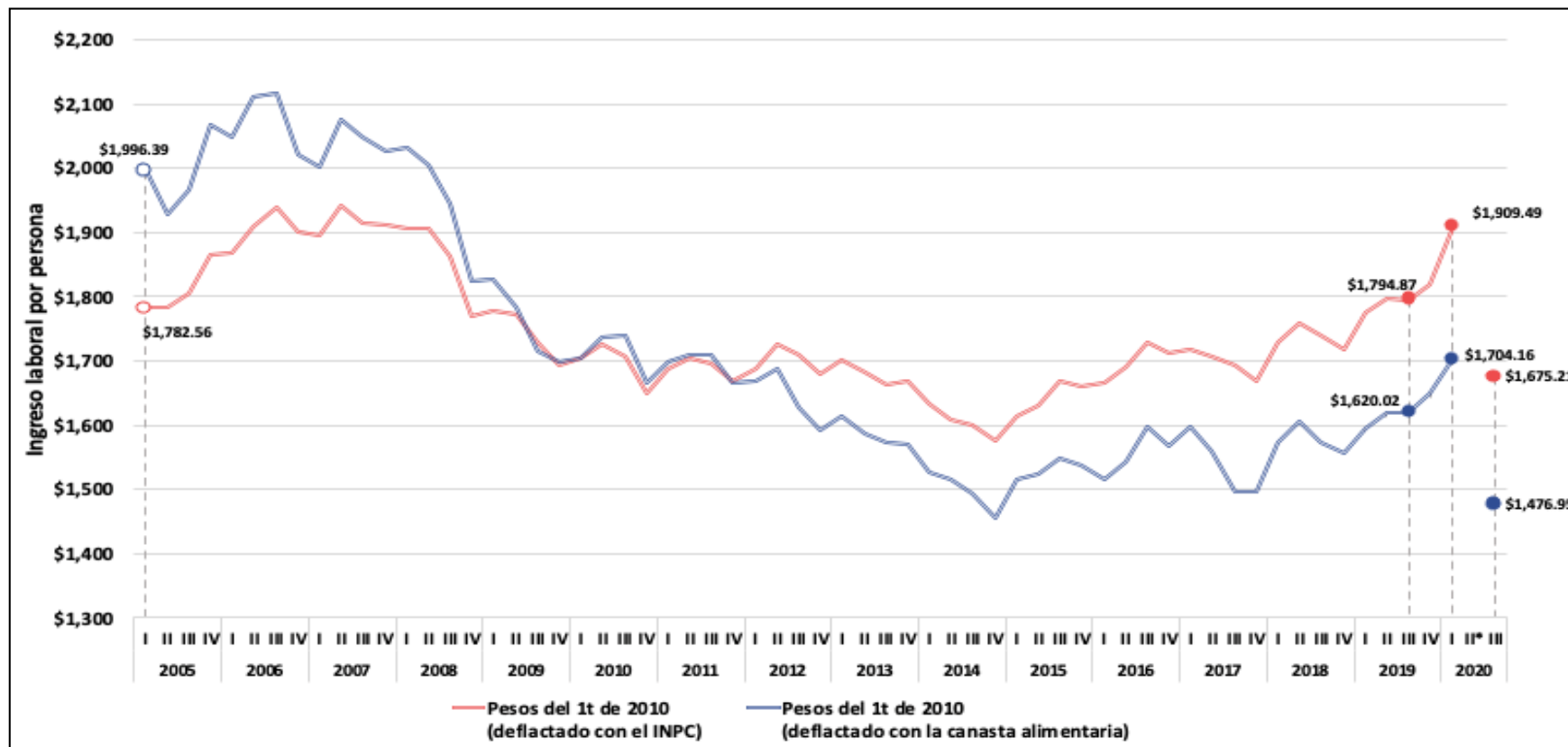
El ITLP permite relacionar el comportamiento del ingreso laboral de las personas frente a los cambios en el valor de la canasta alimentaria; es decir, el indicador muestra el poder adquisitivo de este ingreso laboral: si incrementa la proporción de la población con un ingreso laboral insuficiente para adquirir la canasta alimentaria, el ITLP aumenta.

1. Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)

- Entre el tercer trimestre de 2019 y el tercer trimestre de 2020 el ingreso laboral real mostró una disminución de 6.7%, pasando de \$1,794.87 a \$1,675.21, lo cual aumentó la pobreza laboral de 38.5 a 44.5%; esto se vio reflejado en un incremento de la pobreza laboral en 28 de las 32 entidades federativas.
- El porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria se incrementó 8.8 puntos porcentuales a nivel nacional del primer trimestre al tercer trimestre de 2020. En las zonas rurales se incrementó 6.4 puntos porcentuales y en las zonas urbanas 9.5 puntos.
- Entre el primer y tercer trimestre de 2020 el ingreso laboral real tuvo una disminución de 12.3% y un aumento de la pobreza laboral de 35.7 a 44.5%. Entre los factores que explican este incremento se encuentra la disminución anual de 6.7% en el ingreso laboral real, el aumento en los precios de la canasta alimentaria y el aumento en la tasa de desocupación.

Fuente: Tomado del Coneval, “Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza”, noviembre de 2020, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2020/3T2020/ITLP_Nacional_y_estatal_noviembre_2020.pdf (fecha de consulta: diciembre de 2020).

Ingreso laboral real¹ (poder adquisitivo del ingreso laboral) Primer trimestre 2005-tercer trimestre 2020

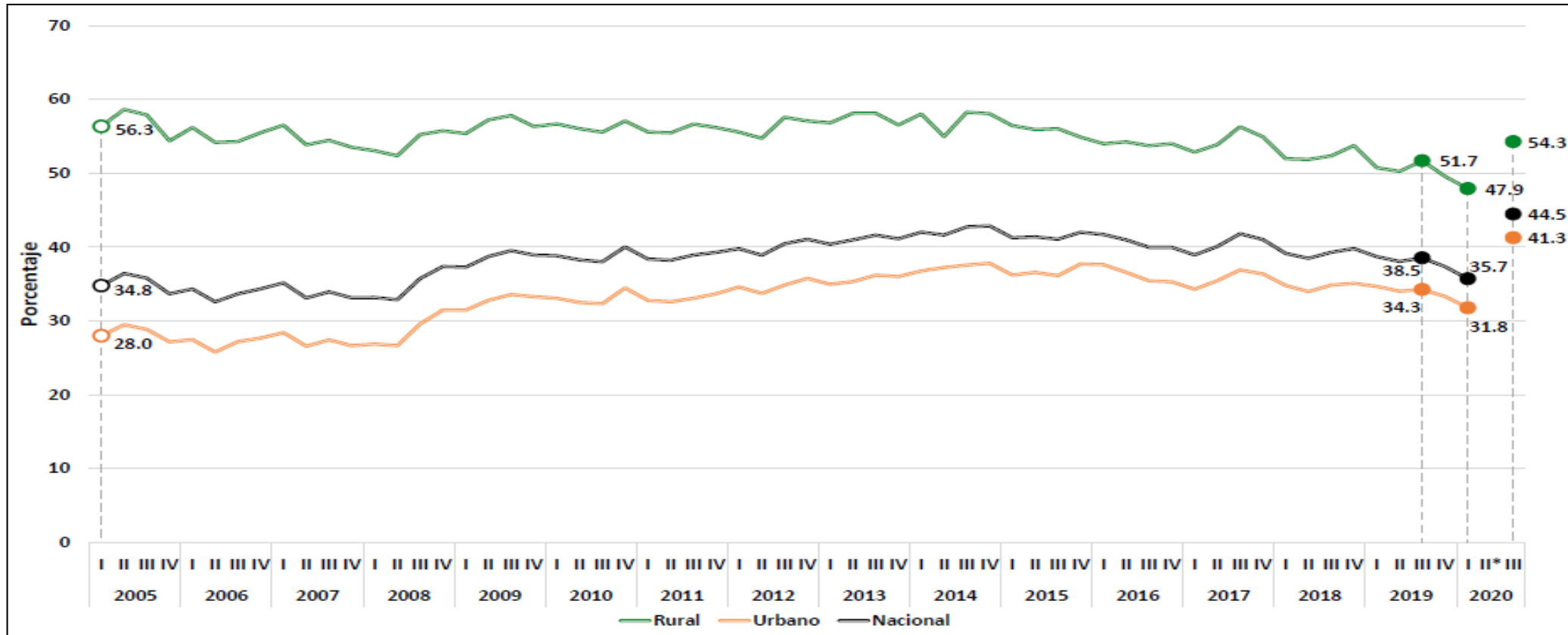


¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del primer trimestre de 2010.

* Debido a la contingencia sanitaria por la Covid-19, el Inegi suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

Fuente: Tomado del Coneval, "Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza", noviembre de 2020, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2020/3T2020/ITLP_Nacional_y_estatal_noviembre_2020.pdf (fecha de consulta: diciembre de 2020).

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria,¹ nacional, urbano y rural Primer trimestre 2005-tercer trimestre 2020



¹ Líneas de pobreza extrema por ingresos.

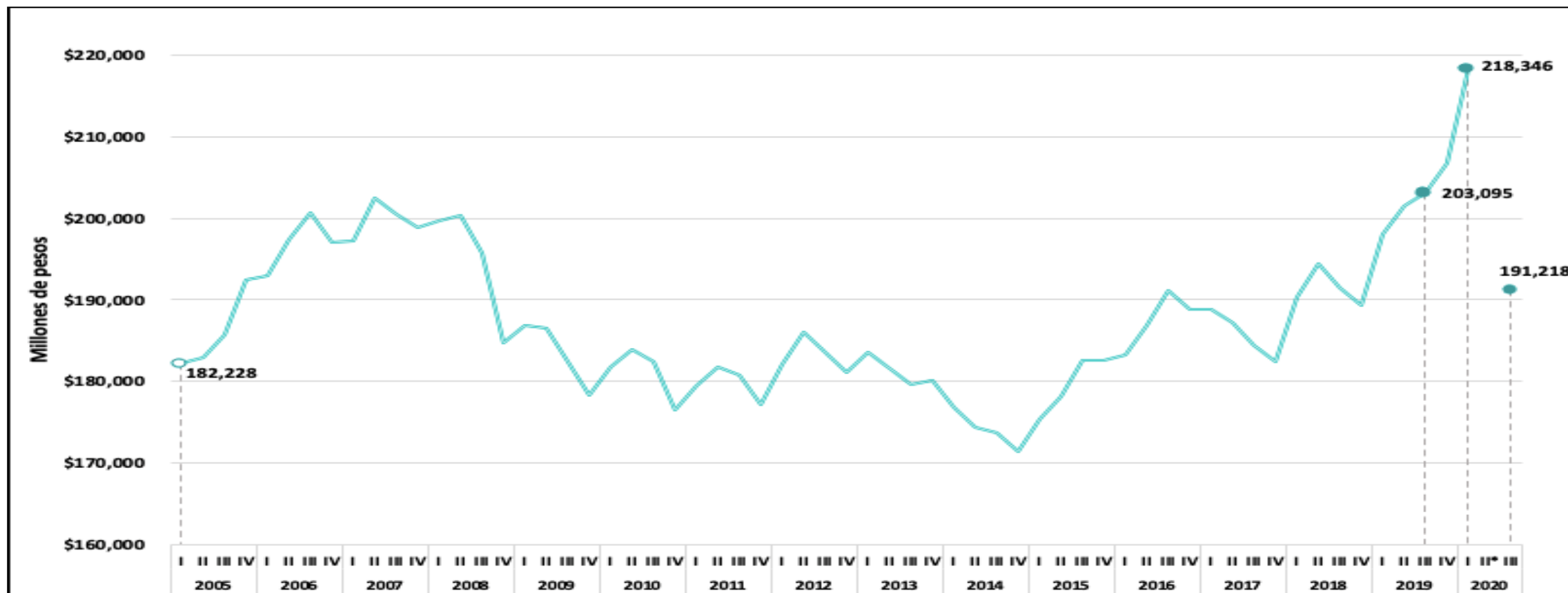
* Debido a la contingencia sanitaria por la Covid-19, el Inegi suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

Fuente: Tomado del Coneval, “Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza”, noviembre de 2020, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2020/3T2020/ITLP_Nacional_y_estatal_noviembre_2020.pdf (fecha de consulta: diciembre de 2020).

- 12 entidades federativas mantuvieron niveles de pobreza laboral por encima del 45% en julio, agosto y septiembre.
- En el tercer trimestre de 2020 la pobreza laboral de los hombres ocupados presentó un aumento de 2% respecto al primer trimestre de 2020, mientras que la pobreza laboral de las mujeres ocupadas se mantuvo en 15.6% en el mismo periodo.
- La masa salarial disminuyó 5.8% entre el tercer trimestre de 2019 y el mismo periodo de 2020, al pasar de \$203,095.15 a \$191,217.58 millones de pesos. De igual modo, entre el primer y el tercer trimestre de 2020 la masa salarial disminuyó 12.4%, dado que en el primer trimestre de 2020 se ubicó en \$218,345.97 millones de pesos. La disminución de la masa salarial se da ante una reducción en el ingreso laboral real de los trabajadores y una disminución en el número de ocupados durante este periodo.

Fuente: Tomado del Coneval, “Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza”, noviembre de 2020, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2020/3T2020/ITLP_Nacional_y_estatal_noviembre_2020.pdf (fecha de consulta: diciembre de 2020).

Masa salarial¹ Primer trimestre 2005-tercer trimestre 2020



¹ Estimación con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del trimestre de 2018.

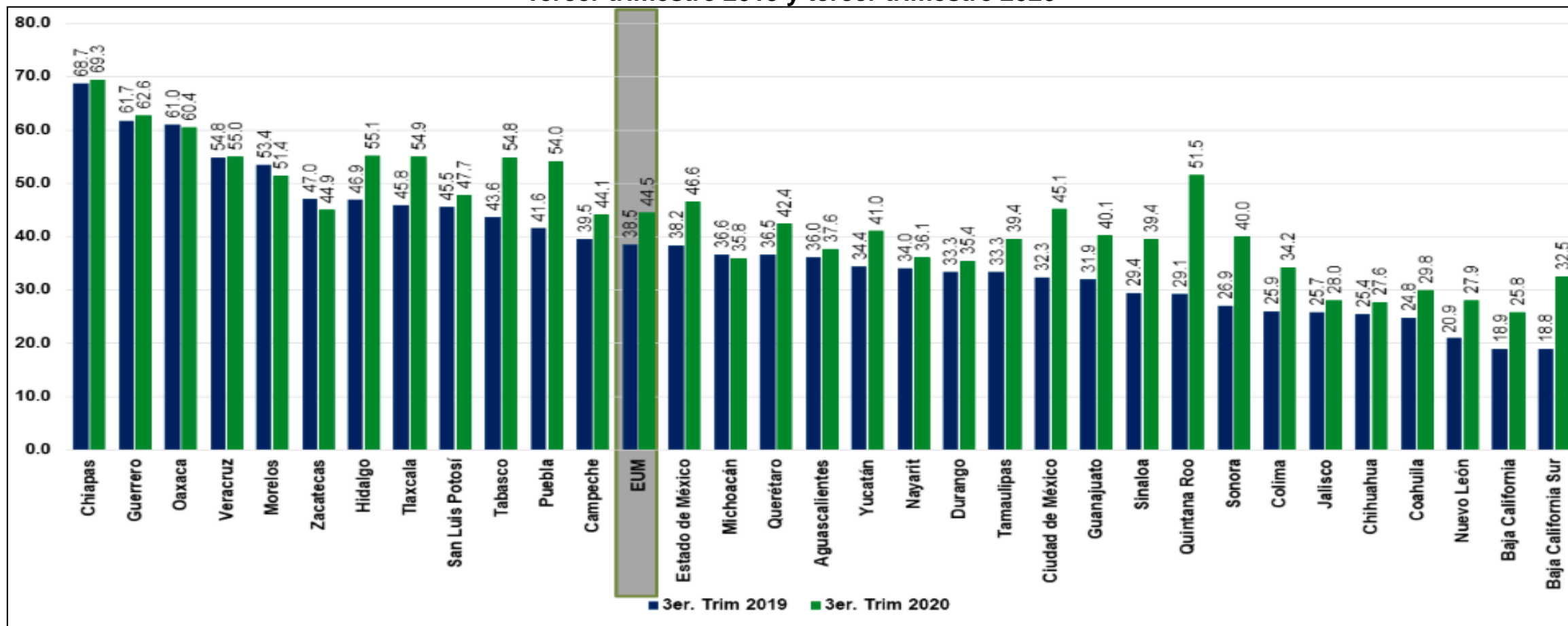
* Debido a la contingencia sanitaria por la Covid-19, el Inegi suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

Fuente: Tomado del Coneval, "Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza", noviembre de 2020, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2020/3T2020/ITLP_Nacional_y_estatal_noviembre_2020.pdf (fecha de consulta: diciembre de 2020).

- El aumento en el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral entre el tercer trimestre de 2019 y el tercer trimestre de 2020 a nivel nacional fue de 5.9%, lo que se vio reflejado en un incremento de la pobreza laboral en 28 de las 32 entidades federativas. Destacan Quintana Roo, Baja California Sur y Sonora, con un incremento de 22.4, 13.7 y 13.1%, respectivamente.
- Las entidades que presentaron una disminución en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral durante el mismo periodo fueron Zacatecas (2.1%), Morelos (2.0%), Michoacán (0.8%) y Oaxaca (0.6%).
- La disminución en el ingreso laboral promedio entre el tercer trimestre de 2019 y el tercer trimestre de 2020 a nivel nacional fue de 6.7%, lo cual se vio reflejado en una disminución real del ingreso laboral en 23 de las 32 entidades federativas. Al respecto destacan Quintana Roo (27.4%), Baja California Sur (21.1%) y Sonora (19.3%).
- En contraste, entre las entidades que presentaron un aumento en el ingreso laboral promedio entre el tercer trimestre de 2019 y el tercer trimestre de 2020 fueron Nayarit (20.2%), Veracruz (10.5%) y Zacatecas (7.0%).

Fuente: Tomado del Coneval, “Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza”, noviembre de 2020, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2020/3T2020/ITLP_Nacional_y_estatal_noviembre_2020.pdf (fecha de consulta: diciembre de 2020).

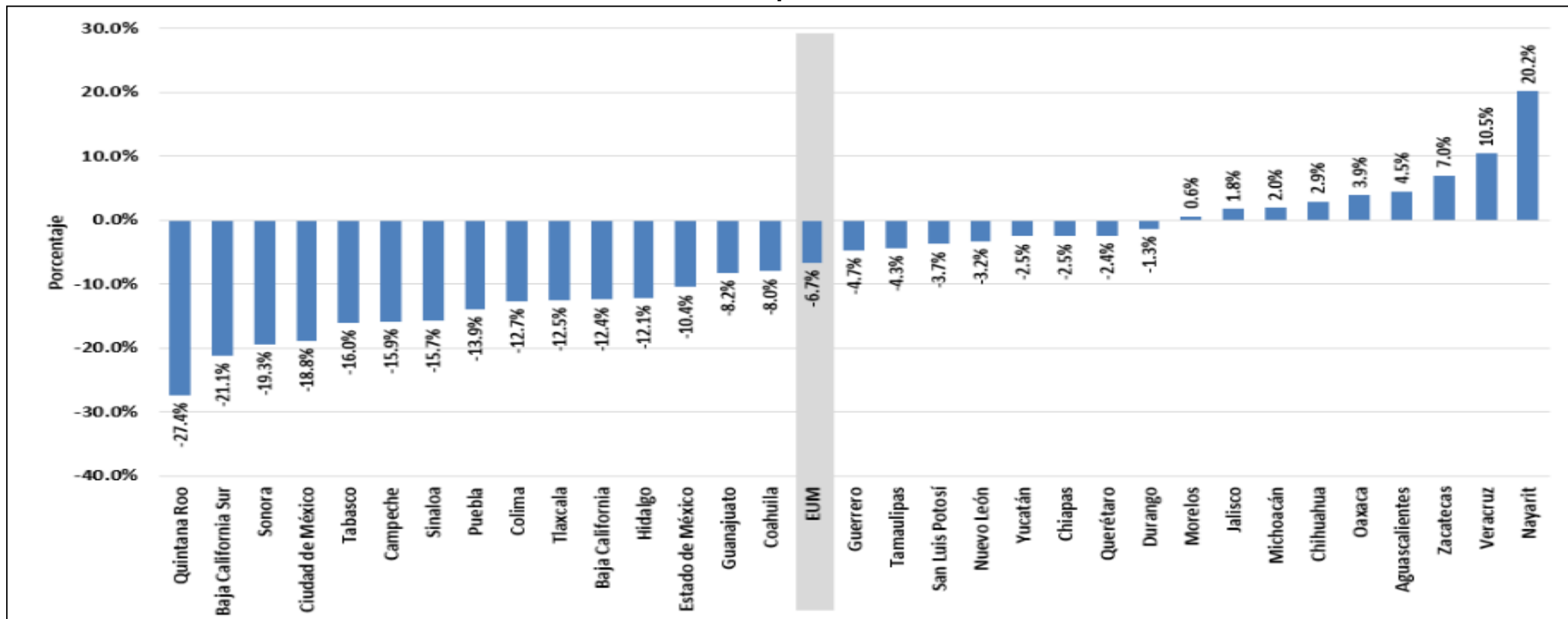
Evolución del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria* Tercer trimestre 2019 y tercer trimestre 2020



* Línea de pobreza extrema por ingresos.

Fuente: Tomado del Coneval, "Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza", noviembre de 2020, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2020/3T2020/ITLP_Nacional_y_estatal_noviembre_2020.pdf (fecha de consulta: diciembre de 2020).

Variación porcentual del ingreso laboral real¹ (poder adquisitivo del ingreso laboral), por entidad federativa.
Tercer trimestre 2019 respecto al tercer trimestre 2020



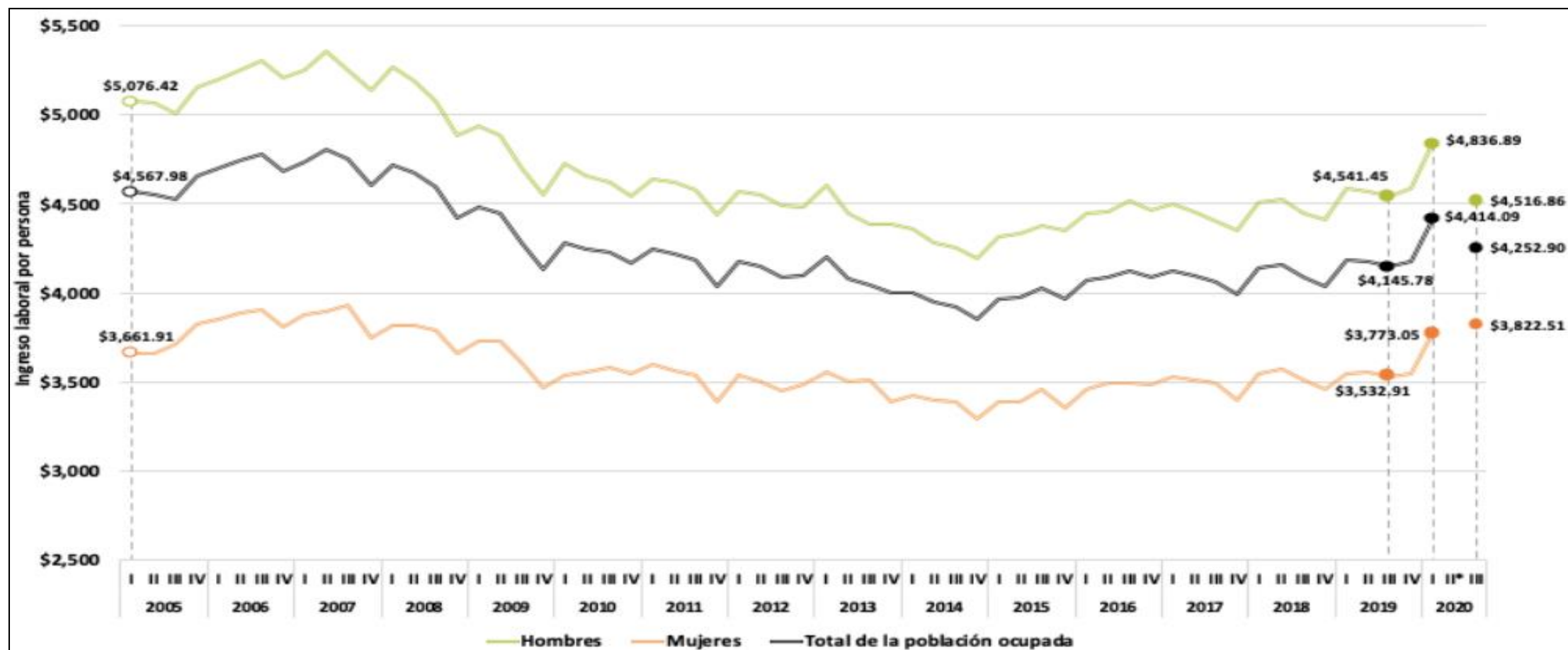
¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del primer trimestre de 2010.

Fuente: Tomado del Coneval, “Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza”, noviembre de 2020, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2020/3T2020/ITLP_Nacional_y_estatal_noviembre_2020.pdf (fecha de consulta: diciembre de 2020).

- En el tercer trimestre de 2020 el ingreso laboral promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$4,252.90; según el sexo, los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral real mensual de \$4,516.86 y las mujeres de \$3,822.51. El ingreso de los hombres ocupados es 1.2 veces mayor al de las mujeres durante el tercer trimestre de 2020.
- Entre el tercer trimestre de 2019 y el tercer trimestre de 2020 el ingreso laboral real promedio de los hombres disminuyó \$24.59, mientras que el de las mujeres aumentó \$289.60. Este incremento en el ingreso laboral real promedio de las mujeres indica una recuperación de \$314.19.

Fuente: Tomado del Coneval, “Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza”, noviembre de 2020, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2020/3T2020/ITLP_Nacional_y_estatal_noviembre_2020.pdf (fecha de consulta: diciembre de 2020).

Ingreso laboral¹ promedio de la población ocupada (poder adquisitivo del ingreso laboral), según sexo. Primer trimestre 2005 – tercer trimestre 2020



¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del primer trimestre de 2010.

Fuente: Tomado del Coneval, “Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza”, noviembre de 2020, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2020/3T2020/ITLP_Nacional_y_estatal_noviembre_2020.pdf (fecha de consulta: diciembre de 2020).



2. Comentarios finales

- Con los datos del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza el Coneval genera información que permite a los expertos observar la evolución del poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares, y así analizar si aumenta o disminuye el porcentaje de la población cuyos ingresos laborales son insuficientes para adquirir la canasta alimentaria.
- Cabe mencionar que las mediciones obtenidas con este índice no constituyen mediciones de pobreza, debido a que no incluyen todas las dimensiones y conceptos que se señalan en la Ley General de Desarrollo Social. Sin embargo, sirven como señal preventiva de corto plazo sobre el ingreso laboral de las familias y su relación con la evolución del valor de la canasta alimentaria.